

JULIA POZAS LOYO, *El artículo indefinido. Origen y gramaticalización*. El Colegio de México, México 2016; 304 pp.

ANA AGUILAR GUEVARA

Universidad Nacional Autónoma de México
anaaguilarguevara@gmail.com

La presente reseña se compone de dos partes. En la primera, se proporciona un resumen del contenido del libro. En la segunda, una opinión sobre el mismo.

Como lo indica su título, el libro tiene por tema el origen y proceso de gramaticalización del artículo indefinido en español. El trabajo está integrado por siete capítulos: 1. “Gramaticalización”; 2. “(In)definitud e (in)especificidad”; 3. “El artículo en la tradición gramatical hispánica”; 4. “El cardinal unitario ‘un’: antecedentes latinos y desarrollo en español medieval y clásico”; 5. “La distribución de ‘un(os)’”; 6. “La interpretación de ‘un(os)’: especificidad y genericidad”, y 7. “La gramaticalización del artículo indefinido español: una propuesta de análisis”. A continuación, sintetizo cada uno.

En el primer capítulo se ofrece un panorama general del concepto de gramaticalización, sus características y su importancia en el entendimiento del cambio lingüístico. Para hacerlo, la autora discute las contribuciones de un extenso grupo de autores. Primero se discuten los orígenes de la noción del concepto en trabajos de gramáticos de varias escuelas lingüísticas previas a las modernas. Una conclusión muy importante acá es que, parafraseando a la autora (cosa que haré constantemente a lo largo de este resumen), aunque la mayoría de los estudios de gramaticalización es relativamente reciente, la intuición acerca de que el cambio lingüístico avanza desde formas con significados más concretos hacia formas con significados más abstractos está presente desde hace varios siglos (p. 28).

En la segunda parte del capítulo, se discuten las diferencias entre dos enfoques lingüísticos particulares, el funcionalismo y el formalismo generativista con respecto al cambio lingüístico y el proceso de gramaticalización. Esta discusión cobrará importancia en otros capítulos, cuando la autora exponga cómo concilió nociones provenientes de la lingüística formal en torno a la interpretación de las frases nominales con una aproximación funcional al surgimiento y desarrollo del artículo indefinido en español. Posteriormente, esta sección

Recepción: 9 de diciembre de 2018; aceptación: 13 de diciembre de 2018.

explica un número de conceptos básico relacionado con la teoría de la gramaticalización, como *clina*, *canal* y *escala*.

En la tercera parte del capítulo, se explican primero los mecanismos principalmente involucrados en los procesos de gramaticalización, a saber, *analogía*, *reanálisis*, *metáfora* y *metonimia*. Después, se tratan los cuatro procesos involucrados en una gramaticalización: *dese-mantización*, *extensión*, *descategorización* y *erosión*. En la cuarta parte de este capítulo, se revisan los parámetros propuestos en la bibliografía especializada para calcular el grado de gramaticalización de una expresión lingüística; en particular, se discuten los parámetros de *integridad*, *paradigmaticidad*, *variabilidad paradigmática*, *alcance estructural*, *adherencia* y *variabilidad sintagmática*. La quinta parte del capítulo discute la función que la *frecuencia* y *rutinización* de las formas desempeñan en el proceso de gramaticalización. Finalmente, en la sexta parte, se estudia el *principio de unidireccionalidad*, es decir, el planteamiento de que el cambio gramatical de una forma avanza siempre en una escala que va desde significados más léxicos y concretos hasta significados más gramaticales y abstractos.

En el segundo capítulo, se examinan cuatro nociones semánticas cruciales en la interpretación de las frases nominales: *definitud*, *indefinitud*, *especificidad* e *inespecificidad*. Al principio, se ofrece un panorama general de las principales aproximaciones al concepto de definitud, en particular de aquellas que parten de las nociones de *unicidad*, *maximalidad*, *familiaridad* e *inclusividad*. También se explica la clasificación de Hawkins (1978) de los distintos usos del artículo definido e indefinido. Posteriormente, la autora arriba a una conclusión fundamental para su propósito: que es posible analizar los usos del artículo indefinido con base en los principios de no unicidad y novedad. Para la autora, la introducción de referentes no únicos en el discurso es probablemente la función preponderante del artículo indefinido en las primeras etapas de su gramaticalización.

Más adelante, se presenta la tipología de marcación de definitud e indefinitud en frases nominales propuesta por Dryer (2013 y 2013a), con ejemplos y estadísticas. También se destacan tanto la diferencia y similitud translingüísticas como la interacción entre frases definidas y frases demostrativas, por un lado, y, por otro, frases nominales indefinidas y frases nominales con numerales.

En este capítulo también se discute la noción de *especificidad*. Para ello se recuperan ideas centrales de varios enfoques que intentan dar cuenta de esta noción y de su contraria, la *inespecificidad*, como Enç (1991), Fodor & Sag (1982, p. 356) y von Heusinger (2002). Una conclusión importante a la que llega la autora en este punto es la de adoptar una definición de especificidad de la frase nominal en términos de alcance de cuantificadores. Como ella misma señala, “consideraré que una frase nominal indefinida es específica cuando su

interpretación sea referencialmente independiente. En contraste, las lecturas inespecíficas serán aquellas en las que un operador tenga alcance amplio sobre el indefinido” (p. 94). La virtud de esta manera de definir la especificidad es que, así entendido, este rasgo se puede traducir en criterios de clasificación con respecto a las frases nominales en un corpus.

En la última parte del capítulo, se presenta y explica el proceso y la escala de gramaticalización de los artículos indefinidos propuesta por Givón (1981 y 1984), quien habla de las distintas etapas por las que atraviesan los cardinales unitarios en su tránsito hacia los artículos indefinidos. En esta propuesta, la especificidad cumple un papel fundamental. Como puede imaginarse, esta sección constituye un antecedente para lo que se va a presentar en los siguientes capítulos, pues permite al lector formular predicciones acerca de lo que probablemente sucedió en español en el desarrollo del artículo definido. Como dice la propia autora, “el trabajo de Givón constituye un buen punto de inicio para dar cuenta de una pauta común desde una perspectiva translingüística por medio de la cual los cardinales unitarios dan lugar a marcadores de indefinitud. La comprobación de esta propuesta para el caso del español medieval y clásico constituye el propósito que guía esta investigación y al cual dedicaremos los capítulos restantes” (p. 93).

En el tercer capítulo, se ofrece una revisión de las principales aproximaciones que se han hecho en la tradición gramatical hispánica a propósito de la categoría de artículo. Primero, se exponen los planteamientos de algunas gramáticas españolas; luego, se presentan los argumentos más destacados de la polémica que establecieron Amado Alonso y Emilio Alarcos, por un lado, y Rafael Lapesa, por el otro, en torno al estatus gramatical de *un*. Una conclusión importante de este capítulo es la observación de que muchas de las intuiciones que están detrás de las propuestas contemporáneas de análisis de los determinantes y frases nominales, en general, y, en particular, del artículo indefinido y definido y las frases escuetas, tienen sus antecedentes en las gramáticas revisadas por la autora.

En el cuarto capítulo, la estudiosa explica el desarrollo del uso de *un* a partir de la forma latina *unus*. Este capítulo, junto con el 5 y 6, presenta los resultados del estudio de corpus, la contribución medular del libro. En primer lugar, se presenta el paradigma de determinantes indefinidos en latín y su interpretación. En segundo, se explican más detalladamente las distintas funciones que desempeñaba la forma *unus* como cardinal unitario. Más adelante, el capítulo expone el análisis de los usos de *un* que reproducen las pautas de uso del antecedente latino *unus* en el corpus estudiado, es decir, los “usos conservadores”. Observación crucial de este análisis es la de que el *un* conservador, si bien se presenta a lo largo de todo el corpus

estudiado, aparece con una proporción baja y estable (nunca rebasa la quinta parte de los datos de cada corte diacrónico) ya desde el siglo XIII. Ello sugiere que, correlativamente, las funciones innovadoras de *un(os)* ya están presentes desde ese siglo.

En el quinto capítulo, se pondera sobre la distribución del artículo indefinido en español medieval y clásico. Luego de discutir su frecuencia de uso, se llega a la relevante conclusión de que ésta se incrementó notablemente entre los siglos XIII y XVII. Asimismo, después de una subsección de antecedentes sobre la interpretación y distribución de *unos*, se presentan los resultados del estudio de la distribución de *unos* en español medieval y clásico. Una de las observaciones más importantes a este respecto es que *unos*, al igual que *un*, se documenta constantemente desde la Edad Media, lo cual es compatible con el proceso de consolidación como artículo de ambas formas.

En seguida se discute, en primer lugar, la presencia de frases nominales sin determinantes. Posteriormente, se analiza la naturaleza semántica de los sustantivos que se combinan con *uno(s)*, en particular, con sustantivos concretos, abstractos, continuos y contables. Por último, se examinan los nombres propios y la presencia del artículo indefinido con este tipo de sustantivos en el corpus del siglo VII. Se sugiere que la aparición de estos nombres propios indefinidos solamente pudo desarrollarse después de que el artículo indefinido se había consolidado como un marcador de indefinitud.

En este mismo quinto capítulo también se analiza la función sintáctica de las frases nominales con *un(os)* del corpus. Después de una explicación sobre la relación entre la función sintáctica y la naturaleza de las frases nominales, la autora presenta sus resultados. Como se puede ver en el cuadro 5.9 (p. 199), las frecuencias de frases indefinidas que desempeñan las funciones de sujeto, objeto directo, dativo, objeto preposicional y complemento circunstancial muestran proporciones muy similares a lo largo de los tres cortes diacrónicos estudiados. En esta parte del estudio, la autora se detiene además en la posición de las frases indefinidas con *un(os)* respecto del verbo. Uno de los resultados más significativos es que estas frases aparecen mayormente en posición posverbal, lo cual, comenta la estudiosa, es esperable dado el carácter topical de este tipo de frases.

En última parte de este capítulo, se discute la aparición de *un(os)* en función de predicado de oraciones copulativas. Después de una introducción sobre la distribución e interpretación de frases nominales en función de predicado copulativo, la autora presenta los resultados de su estudio de corpus. Una de las conclusiones fundamentales es que, si bien la presencia general de este tipo de indefinidos es reducida en el corpus del estudio, hay un incremento notable de la Edad Media al español clásico.

La autora cierra el capítulo concluyendo que los resultados de su estudio respaldan la hipótesis de que el punto de inflexión en la gramaticalización de artículo indefinido se localiza entre el español medieval y el clásico, ya que su frecuencia de uso en todos los contextos analizados se triplica.

En el sexto capítulo, se ofrece el análisis de la naturaleza interpretativa de *un(os)* en español medieval y clásico. Se estudia con especial énfasis la distinción de especificidad, que, según Givón (1981), es el rasgo semántico que incide crucialmente en la gramaticalización del artículo indefinido. En el primer apartado, se discuten los distintos indicios del español que se han asociado con la (in)especificidad. Esto es de relevancia porque, dado que la lengua no cuenta con marcas gramaticales especializadas para marcar este rasgo, es importante rastrearlo de otra manera en un estudio de corpus. Los rasgos sugeridos son: 1) el tiempo verbal; 2) el contenido descriptivo de la frase nominal; 3) la presencia de *cierto* dentro de la frase nominal indefinida; 4) la presencia de adjetivos pronominales; 5) el modo de conjugación de los verbos de las oraciones relativas que modifican el núcleo de una frase indefinida; 6) la presencia de la preposición *a* en frases indefinidas en función de objeto indirecto. Una de las conclusiones fundamentales de este apartado es que 1), 2) y 4) no sirvieron para detectar interpretaciones específicas en el corpus diacrónico. En contraste, la presencia de *cierto* en este tipo de frases sí es un indicador de especificidad al igual que el modo verbal de las cláusulas relativas. Por último, la presencia de *a* también permite detectar especificidad en español medieval y clásico pero, hasta donde deja ver el estudio, no en español moderno.

En el segundo apartado, se introducen nociones relacionadas con la naturaleza discursiva de las frases nominales, a saber, *referente discursivo*, *anáfora*, *topicalidad* y *prominencia* y su relación de compatibilidad con el concepto de especificidad. También se refiere que, desde el siglo XIII, *un(os)* introduce referentes prominentes en el discurso, aunque también se registran desde ese momento numerosas instancias en que los referentes no son prominentes.

En el tercer apartado, se brinda el análisis diacrónico de *un(os)* en términos de especificidad. Este apartado recoge una de las contribuciones de mayor calado en el libro. Como explica la autora, en español medieval y clásico, si bien la mayor parte de los casos de *un(os)* tiene una lectura específica, hay también algunas instancias inespecíficas (una de cada diez) desde el siglo XIII. Esta presencia inespecífica irá aumentando con el tiempo de modo que, para el siglo XVII, se registra un tercio del total de los ejemplos. El hecho de que entre los siglos XIII y XVII haya habido un aumento sistemático en el porcentaje de los usos inespecíficos de *un(os)* sugiere que, a medida que

aumenta el grado de gramaticalización del artículo indefinido, la distinción de especificidad pierde relevancia.

En el cuarto apartado de este capítulo, se contrasta el análisis de la interpretación de los ejemplos *un(os)* del tercer apartado con los resultados del análisis de las formas *algún* y *algunos*. La conclusión más importante es que, como dice la autora, “en términos diacrónicos, la especificidad de *un(os)* y *algun(os)* muestra un comportamiento inverso, en primer lugar, porque globalmente *algun(os)* tiende a ser interpretado como inespecífico y, en segundo lugar, porque a medida que avanza el tiempo son los casos específicos los que aumentan. De nuevo, el punto de inflexión se localiza en el siglo xv, el cual marca el final del periodo medieval” (p. 257). Otra conclusión relevante de esta sección es la observación de que, en los tres siglos analizados, todos los ejemplos de *algún* presentan la interpretación inespecífica epistémica propuesta por Alonso Ovalle & Menéndez Benito (2012), es decir, una interpretación que involucra ignorancia del hablante con respecto a la identidad del referente de la frase nominal con la forma *algún*.

En el último apartado del capítulo, se analiza el uso de *un(os)* con interpretación genérica. El hallazgo más notable es que la incorporación del significado genérico a las posibilidades interpretativas de *un(os)* es un desarrollo posmedieval.

La aportación central del séptimo y último capítulo es una propuesta de proceso de gramaticalización para *un(os)*, que se resume en la figura 7.1 (p. 275). Esta propuesta es compatible con la ruta de gramaticalización de los artículos indefinidos postulada por Givón (1981). Como explica la autora, “en la etapa inicial, *unus* aparece sólo con su valor cardinal. La segunda etapa constituye la incorporación de *unus* en el dominio de *quidam*, en la que se marcan los indefinidos prominentes. En la tercera fase, el uso de *unus/un* debió haberse extendido a los específicos no prominentes, que constituyen el eslabón intermedio entre las etapas 3 y 4: con los específicos prominentes comparten la independencia referencial, con los inespecíficos comparten la ausencia de topicalidad” (p. 275).

Otro resultado de gran interés de este capítulo es la conclusión que establece la improbabilidad de que en algún estadio de la lengua española *un(os)* haya sido marca inequívoca de especificidad, fenómeno que se ha sugerido en la bibliografía especializada debido a que, en las primeras etapas de gramaticalización de la forma, hay una importante preferencia por la interpretación específica. La autora morigera en virtud de la presencia de otros indefinidos en la lengua, a saber, *quidam* y *aliquis*, que preferentemente se interpretaban de forma específica e inespecífica, respectivamente. Como ella explica, en algún momento del romance temprano, *quidam* deja de usarse y es probable que ello haya favorecido que *unus* extendiera su esfera

de uso y se convirtiera en el determinante natural en los contextos antes ocupados por *quidam*. Eso da cuenta de la abundante presencia de usos específicos del indefinido en español medieval, que motivó a otros autores a sugerir que *un(os)* es marcador de especificidad.

Considero que el libro reseñado constituye una valiosa aportación a la lingüística hispánica por al menos tres razones. Primero, el libro es depositario de una investigación original, relevante y de calidad sobre el origen y proceso de gramaticalización del artículo indefinido en español, lo cual cubre un importante vacío de conocimiento sobre el desarrollo de la gramática del español. Además, y crucialmente, el estudio muestra haber sido elaborado con una sistematicidad encomiable; como parte de este esfuerzo, la autora lidió de la mejor forma posible con las dificultades típicas de su disciplina, como la falta de datos suficientes que permitan la corroboración de las posibles tendencias de cambio propuestas, o la complicada tarea de traducir en criterios identificables en corpus las propiedades interpretativas y distribucionales de las formas, propuestas por las teorías lingüísticas.

Segundo, junto con la investigación aludida, el libro proporciona una minuciosa revisión comentada de los estudios académicos sobre varios temas de la lingüística contemporánea, especialmente en torno a la teoría de la gramaticalización, su procesos, fases y mecanismos, por un lado, y a la frase nominal, su distribución, posibles interpretaciones y tipología, por otro.

Tercero, las diferentes partes del estudio se han elaborado con prosa y estilo sumamente comprensibles, amenos y disfrutables, que garantizan la asimilación de su contenido. Además, su organización es muy adecuada. Por lo mismo, y por su riqueza en ejemplos (del español y de otras lenguas), definiciones y referencias bibliográficas, este libro es idóneo para acompañar cursos universitarios de filología y cambio y variación lingüísticos.

En resumidas cuentas, recomiendo ampliamente la lectura del libro. Estoy convencida de que con el tiempo éste se convertirá en obra de referencia para estudiantes y expertos interesados en el estudio de la historia de la lengua española, en particular de los procesos de cambio experimentados por su frase nominal.

Para concluir, me permito mencionar los únicos dos aspectos de este trabajo que considero que pudieron haberse ejecutado mejor. El primero es el análisis cuantitativo de los datos, que esencialmente consistió en conteos y obtención de porcentajes. Cuando en una investigación se estudia una muestra representativa de alguna población, en este caso, por ejemplo, el conjunto de formas indefinidas identificadas en el corpus que representa a cada corte diacrónico, el objetivo es establecer tendencias sobre lo que está sucediendo no solamente en la muestra, sino en toda la población (es decir, todas las formas indefinidas emitidas en cada corte diacrónico). Para respaldar

el establecimiento de tales tendencias, lo óptimo es llevar a cabo análisis con métodos cuantitativos descriptivos e inferenciales más sofisticados. Es verdad que realizar estos procedimientos en datos de corpus diacrónicos representa un reto importante, pues, entre otras cosas, los datos no siempre son suficientes. Sin embargo, actualmente la ciencia estadística cuenta con recursos para tratar de subsanar problemas como éste.

El otro elemento perfectible del libro es que, si bien es suficientemente explícito con respecto a la forma en la que se integró el corpus en el que se sustenta la investigación, no brinda más detalles sobre cómo ésta se llevó a cabo. Aunque los pasos seguidos hayan sido los típicos de una investigación de gramática histórica (es decir, fichado, establecimiento de variables, observación, conteos, etc.), en interés de la replicabilidad hubiera sido apropiado incluir una sección que presentara los pormenores metodológicos de la investigación.

REFERENCIAS

- ALONSO OVALLE, LUIS & PAULA MENÉNDEZ BENITO 2012. "Indefinites, dependent plurality, and the viability requirement on scalar alternatives", *Journal of Semantics*, 30, 1, pp. 65-102.
- DRYER, MATTHEW S. 2013. "Definite articles", en *The world atlas of language structures online*. Eds. Matthew S. Dryer & Martin Haspelmath, Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, Leipzig.
- DRYER, MATTHEW S. 2013a. "Indefinite articles", en *The world atlas of language structures online*. Eds. Matthew S. Dryer & Martin Haspelmath, Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, Leipzig.
- ENÇ, MURVET 1991. "The semantics of specificity", *Linguistic Inquiry*, 22, pp. 1-25.
- FODOR, JANET DEAN & IVAN A. SAG 1982. "Referential and quantificational indefinites", *Linguistics and Philosophy*, 5, pp. 355-398.
- GIVÓN, TALMY 1981. "On the development of the numeral «one» as an indefinite marker", *Folia Linguistica Historica*, 2, 1, pp. 35-53.
- GIVÓN, TALMY 1984. *Syntax: A functional-typological introduction*, t. 1, John Benjamins, Amsterdam.
- HAWKINS, JOHN A. 1978. *Definiteness and indefiniteness: A study in reference and grammaticality prediction*, Croom Helm, London.
- VON HEUSINGER, KLAUS 2002. "Specificity and definiteness in sentence and discourse structure", *Journal of Semantics*, 19, pp. 245-274.